

BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA CONCURSO DE:
PCC – Analista de control de Calidad – Administrador de Centro de Datos
DECTO-2021-550-E-NEU-GPN – DECTO-2022-1739-E-NEU-GPN
RESOL-2024-222-E-NEU-MJG, ARTICULO 2°
Referencia N°006

DEPENDENCIA:	Dirección Provincial de Servicios TICs
ASIENTO DE FUNCIONES:	Ciudad de Neuquén
FORMACIÓN REQUERIDA:	Titulo Universitario de validez oficial de carreras de grado, de cuatro (4) o más años de duración, afines a la función concursada.

A – MISIÓN DEL PUESTO

Testear metódicamente y auditar los aplicativos, verificando que el desarrollo se ajuste a las normas establecidas para este fin.

B – FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

- Realizar análisis de los servicios solicitados al organismo y lo entregado.
- Realizar propuestas de mejoras, confeccionar manuales de normas, procedimientos y estándares.
- Testear metódicamente el aplicativo, desde el punto de vista del Solicitante.
- Documentar fallas y reportar sobre controles de consistencia y coherencia.
- Auditar los aplicativos, verificando que el desarrollo se ajuste a las normas establecidas para este fin.

C – PERFIL REQUERIDO

1. Capacitación acreditada para planificar, organizar y coordinar tareas.
2. Poseer autoridad probada en materia de áreas esenciales de “La Organización”.
3. Dominar todas las tareas, técnicas y metodología de la especialidad.
4. Asistir al personal menos experimentado y a otros sectores de “La Organización”.
5. Amplia capacidad de conducción de proyectos, investigación y planeamiento.

D – TAREAS ESPECIFICAS

- Gestiona la infraestructura física del Centro de Datos garantizando su disponibilidad, fiabilidad y seguridad.
- Experiencia demostrable en Administración de Centros de Datos.
- Amplio dominio de Norma Estándar ANSI/BICSI 009 Data Center Operations, y Uptime Institute Tier Standard.
- Habilidades Blandas: Capacidad analítica, resolución de problemas, comunicación efectiva y trabajo en equipo.

E - OFRECIMIENTO

Código Función	Orientación	Categoría	Sueldo testigo (*)
PCC	Analista de control de Calidad – Administrador de Centro de Datos	PF3	\$1.063.956,10.-

(*) Sueldos testigos referidos de la página oficial del Ministerio de Economía e Infraestructura: <https://www.economianqn.gob.ar/contenido/file/8950> . DIFIERE el total “E) SUELDO NETO (C-D)” por los siguientes motivos: se consideró una “Antigüedad” de 5 años y “Revalorización Perm. Nivel” igual a 0, calculados al mes de Julio 2024.